

Trentum Capital, S.I.L., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Trentum Capital, S.I.L., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Trentum Capital, S.I.L., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Sociedades de Inversión Libre es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Ver notas 4 y 5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por esta en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza de los instrumentos financieros, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, comprobando las respuestas recibidas con los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable.

Otras cuestiones

Con fecha 14 de abril de 2025 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2024 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

29 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/02969

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	=	=
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	=	=
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	33.472.396,30	27.831.466,12
Deudores	1.600.943,79	2.328.178,10
Cartera de inversiones financieras	24.812.281,30	19.622.209,96
Cartera interior	6.295.244,18	2.712.132,69
Valores representativos de deuda	5.363.445,01	1.766.817,29
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	654.304,69	625.158,99
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	277.494,48	320.166,41
Cartera exterior	18.490.304,37	16.894.265,06
Valores representativos de deuda	997.461,38	-
Instrumentos de patrimonio	2.157.203,58	576.306,41
Instituciones de Inversión Colectiva	15.330.599,40	16.317.959,65
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	5.040,01	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	26.732,75	15.812,21
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	7.059.171,21	5.881.078,06
TOTAL ACTIVO	33.472.396,30	27.831.466,12

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	32.705.662,91	27.568.525,32
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	32.705.662,91	27.568.525,32
Capital	28.596.380,00	26.734.670,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(605.467,36)	(868.599,73)
Reservas	1.702.297,56	552.339,82
(Acciones propias)	(177.868,94)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	(432.633,27)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3.190.321,65	1.582.748,50
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	766.733,39	262.940,80
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	740.094,86	262.940,80
Pasivos financieros	-	-
Derivados	26.638,53	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	33.472.396,30	27.831.466,12
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	16.826.104,67	16.313.605,12
Compromisos por operaciones largas de derivados	14.099.961,37	15.540.137,62
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2.726.143,30	773.467,50
Otras cuentas de orden	21.403.620,00	3.265.330,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21.403.620,00	3.265.330,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	38.229.724,67	19.578.935,12

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		4.244,02
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	<u>(932.835,52)</u>	<u>(599.095,54)</u>
Comisión de gestión	(880.234,47)	(541.506,47)
Comisión de depositario	(28.691,59)	(23.803,69)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		
Otros	(23.909,46)	(33.785,38)
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones		
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		
Resultado de explotación	(932.835,52)	(594.851,52)
Ingresos financieros	331.969,26	354.045,20
Gastos financieros	(4.337,39)	(1.074,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1.231.844,71	992.149,44
Por operaciones de la cartera interior	32.145,45	78.523,50
Por operaciones de la cartera exterior	1.215.755,40	918.932,01
Por operaciones con derivados	(16.056,14)	(540,00)
Otros		(4.766,07)
Diferencias de cambio	(188.745,64)	117.461,79
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.784.651,70	726.476,96
Deterioros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	1.215,45	236,20
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2.120.526,30	438.531,88
Resultados por operaciones con derivados	662.909,95	272.648,94
Otros		15.059,94
Resultado financiero	4.155.382,64	2.189.059,39
Resultado antes de impuestos	3.222.547,12	1.594.207,87
Impuesto sobre beneficios	(32.225,47)	(11.459,37)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.190.321,65	1.582.748,50

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

					31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024		
A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos								
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					3.190.321,65	1.582.748,50		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas					-	-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-	-		
Total de ingresos y gastos reconocidos					3.190.321,65	1.582.748,50		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto								
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	23.101.940,00	(1.006.090,88)	552.339,82	(244.327,85)	(1.345.554,95)	912.921,68	-	21.971.227,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	23.101.940,00	(1.006.090,88)	552.339,82	(244.327,85)	(1.345.554,95)	912.921,68	-	21.971.227,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.582.748,50	-	1.582.748,50
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	912.921,68	(912.921,68)	-	-
Operaciones con accionistas	3.632.730,00	137.491,15	-	244.327,85	-	-	-	4.014.549,00
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	26.734.670,00	(868.599,73)	552.339,82	-	(432.633,27)	1.582.748,50	-	27.568.525,32
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	26.734.670,00	(868.599,73)	552.339,82	-	(432.633,27)	1.582.748,50	-	27.568.525,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	3.190.321,65	-	3.190.321,65
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	1.150.115,23	-	432.633,27	(1.582.748,50)	-	-
Operaciones con accionistas	1.881.710,00	263.132,37	(167,49)	(177.868,94)	-	-	-	1.946.815,94
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	28.596.380,00	(605.467,38)	1.702.297,56	(177.868,94)	-	3.190.321,65	-	32.705.662,91

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Trentum Capital, S.I.L., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 10 de junio bajo la denominación de Trentum Capital, S.I.C.A.V., S.A. Tiene su domicilio social en Eduardo Dato 21, 1º Izquierda, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de octubre de 2020 con el número 23, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión Libre (S.I.L.) a partir de entonces. Anteriormente la Sociedad se encontraba inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de abril de 1999 con el número 484, habiendo adquirido, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Acacia, S.G.I.I.C., S.A.U., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, con fecha 1 de diciembre de 2025, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

Los aspectos de estas normativas que le son aplicables a las Sociedades de Inversión Libre son los siguientes:

- En la denominación social de la Sociedad se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC, en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la CNMV, "Sociedad de Inversión Libre" y su sigla "SIL".
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 25.
- Las acciones de la Sociedad podrán suscribirse o adquirirse por inversores que realicen su inversión atendiendo una recomendación personalizada de un intermediario que les preste el servicio de asesoramiento, siempre que, en el caso que su patrimonio financiero no supere los 500.000 euros, la inversión sea como mínimo de 10.000 euros, y no represente a su vez más del 10% de dicho patrimonio, para el resto de inversores un mínimo inicial de 100.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de los Mercados de valores y Servicios de Inversión.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003, cuando se dirijan a clientes profesionales, tal y como se definen en los artículos 193 y 194 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión. Asimismo, se podrán comercializar entre los inversores que reúnan las condiciones descritas en el párrafo anterior.
- El valor liquidativo de las acciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente.
- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003.
- Debe establecer en el folleto el límite de endeudamiento de la IIC, que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones de la Sociedad, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte de la Sociedad, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.
- La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el artículo 194 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de Mercados de Valores y los Servicios de Inversión. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, no forma parte de un grupo de sociedades.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la actividad económica ha estado condicionada por un contexto de elevada incertidumbre geopolítica y macroeconómica, derivada, entre otros factores, de diversos conflictos internacionales, tensiones comerciales, la evolución de la inflación y las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales.

Tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permiten sostener de forma holgada la continuidad del negocio en un entorno como el actual.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	3.190.321,65	1.582.748,50
	3.190.321,65	1.582.748,50
Propuesta de distribución		
Reserva legal	319.032,17	158.274,85
Reservas voluntarias	2.871.289,48	991.840,38
Compensación de Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	432.633,27
	3.190.321,65	1.582.748,50

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas antes de que proceda a destinar el 10% del beneficio a dotar la correspondiente reserva legal.

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de Prima de emisión del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en Entidades de Crédito", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

Vencimiento	2025	2024
Inferior a 1 año	5.363.445,01	1.766.817,29
Total	5.363.445,01	1.766.817,29

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	2025	2024
Compromisos por operaciones largas de derivados		
Futuros comprados	14.099.961,37	15.540.137,62
	14.099.961,37	15.540.137,62
Compromisos por operaciones cortas de derivados		
Futuros y operaciones a plazo de venta	2.726.143,30	773.467,50
	2.726.143,30	773.467,50
Total	16.826.104,67	16.313.605,12

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por la Sociedad tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, la Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2025 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 12.662 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro (14.523 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Asimismo, la Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2025 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe 1.923 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro (importe nulo al 31 de diciembre de 2024).

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2025 se recogen 392 miles de euros (629 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Incluido en el epígrafe "Deudores" del balance se recoge al 31 de diciembre de 2025 por importe de 1.157 miles de euros (1.575 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.

Los valores y activos que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en Bankinter, S.A., Altura Markets, S.V., S.A. o en trámite de depósito en dichas entidades (véanse Notas 1 y 6). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y la Circular 1/2006, de 3 de mayo, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, establecen una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control es realizado por la Sociedad Gestora de la Sociedad. A continuación, se indican los principales coeficientes detallados en el folleto registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

- La pérdida máxima diaria no superará el 4% con un nivel de confianza del 95%.
- Coeficiente de liquidez:

Se pretende que la liquidez se sitúe como mínimo en un 10% del patrimonio.

El endeudamiento máximo será del 24% del patrimonio y se usará, en su caso, con el objetivo de gestionar la liquidez, facilitar las suscripciones y reembolsos, así como aprovechar determinadas oportunidades de inversión.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. La Sociedad Gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez de la Sociedad.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva Libre como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión de la Sociedad así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

6. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	2025	2024
Cuentas en el depositario:		
Bankinter S.A (cuentas en euros)	5.566.268,11	4.940.668,17
Bankinter S.A (cuentas en divisa)	987.557,65	755.313,33
	6.553.825,76	5.695.981,50
Otras cuentas de tesorería:		
Otras cuentas de tesorería en euros	160.817,53	221.754,91
Otras cuentas de tesorería en divisa	344.527,92	(36.658,35)
	505.345,45	185.096,56
Total	7.059.171,21	5.881.078,06

Los saldos de las principales cuentas corrientes de la Sociedad son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

7. Patrimonio atribuido a accionistas

Capital y Acciones propias

En el epígrafe "Capital" del balance se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito.

A continuación, se detalla, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del saldo de "Capital", el valor liquidativo de la acción y el saldo de "Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad":

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Número total de acciones emitidas totalmente suscritas y desembolsadas	500.000	300.000
Valor nominal unitario	10,00	10,00
Capital estatutario máximo	50.000.000,00	30.000.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	(21.403.620,00)	(3.265.330,00)
Capital	28.596.380,00	26.734.670,00
<i>Capital inicial</i>	<i>5.000.000,00</i>	<i>3.000.000,00</i>
<i>Capital estatutario emitido</i>	<i>23.596.380,00</i>	<i>23.734.670,00</i>
Nominal acciones propias en cartera	-	-
Capital en circulación	28.596.380,00	26.734.670,00
Número de acciones en circulación	2.844.185,86	2.673.467,00
Valor liquidativo de la acción	11,50	10,31
Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio	32.705.662,91	27.568.525,32

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General de Accionistas y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

De acuerdo con la legislación aplicable a la Sociedad, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones pendientes de suscripción y desembolso o en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean suscritas y desembolsadas o vendidas.

Al 31 de diciembre de 2025 existía un único accionista (persona física) con participación significativa superior al 20% del capital en circulación de la Sociedad que ascendía al 20,49% de dicho capital (al 31 de diciembre de 2024 ascendía a 20,29%).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de accionistas de la Sociedad era de 47, en ambos ejercicios. Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de accionistas de las Sociedades de Inversión Libre no debe ser inferior a 25, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de accionistas.

El 30 de abril de 2025, se ha aprobado un aumento de capital de la Sociedad por un importe de 2.000.000 euros representado por 200.000 acciones con un valor nominal de 10 euros cada una y representadas por anotaciones en cuenta, íntegramente suscrito y desembolsado.

El 17 de junio de 2024, se aprobó por los accionistas de forma unánime la realización de una ampliación de capital a la Sociedad de Inversión Libre por importe de 600.000 euros emitiendo 60.000 acciones con un valor nominal de 10 euros cada una.

Prima de emisión

En el caso de puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran, en su caso, en el epígrafe "Prima de emisión" del balance.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición del saldo de reservas es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	322.055,79	163.780,94
Reservas voluntarias	1.380.241,77	388.558,88
Reservas	1.702.297,56	552.339,82

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la reserva legal no se encuentra completamente constituida.

8. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a su Sociedad Gestora. Por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad ha devengado una comisión del 1,40% anual calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface mensualmente. Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibe una comisión anual del 15% sobre los resultados.

La entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 1), durante los ejercicios 2025 y 2024 ha percibido por este servicio un 0,07% y un 0,10% anual, respectivamente calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface mensualmente.

Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta indirectamente la Sociedad sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva, no supera los límites del 2,90% y 1,00%, respectivamente, establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por los mencionados conceptos, al 31 diciembre de 2025 y 2024, se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería de la Sociedad estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos de la Sociedad se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre de la Sociedad.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el Folleto de la Sociedad.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la Sociedad Gestora para el cálculo del valor liquidativo de las acciones de la Sociedad.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la Sociedad Gestora, o en su caso, los administradores de la Sociedad deben remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio de la Sociedad, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.

En el saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024, se recogen los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y Deloitte Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024, que ascienden a 3 miles y 2 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ni por Deloitte Auditores, S.L. en cada uno de los ejercicios indicados, respectivamente. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios a la Sociedad durante el presente ejercicio.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

9. Situación fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2021 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el epígrafe “Deudores” del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios por importe de 42 y 74 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos (véase Nota 4-I).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

10. Información relativa al Consejo de Administración

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase, ni había adquirido frente a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2025 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad no descrito, en su caso, en las notas anteriores.

11. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en estas cuentas anuales.

ANEXO: DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSION LIBRE, S.A.

DIVISA	ISIN	DESCRIPCIÓN	EUROS
EUR	ES0505079477	Pagarés Greenergy 01/26	298.987,29
EUR	ES0505709214	Pagarés Greening 03/26	295.602,00
EUR	ES05364630C0	Pagarés Audax 03/26	486712,74
EUR	ES0505555559	Pagarés Nimo's Holding 20/01/2026	296967,27
EUR	ES0505666224	Pagarés Aludium 02/26	399.863,15
EUR	ES05148200W3	Pagarés Vocento 02/26	585.383,07
EUR	ES0000012K61	Bonos Bonos y obligaciones del Estado 2.55%	2.999.929,49
TOTAL CARTERA INTERIOR - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			5.363.445,01
EUR	ES0164743009	Participaciones MUTUAFONDO BONOS SUBORDINADOS	654.304,69
TOTAL CARTERA INTERIOR - INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA			654.304,69
EUR	ES0112761046	Participaciones BEKA	85.864,34
EUR	ES0161626066	Participaciones AMCHOR	191.630,14
TOTAL CARTERA INTERIOR - OTROS			277.494,48
EUR	XS3250425918	Pagarés Finlodic SPA2 622026-01-12	498.914,74
EUR	FR0129514115	Pagarés Lagardere S.C.A.2026-01-09	498.546,64
TOTAL CARTERA EXTERIOR - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			997.461,38
EUR	IE00B1XNHC34	Participaciones iShares Global Clean Energy Transition	121.725,00
EUR	LU2194447293	Participaciones BNP PARIBAS EASY ECPI GLOBAL ESG BLUE ECONOMY	22.778,54
EUR	XS2595366340	Participaciones Xtrackers	78.386,00
EUR	IE00BDZRX185	Participaciones XTRACKERS	453.753,13
EUR	FR0014003BE8	Participaciones Neuberger Berman Short Duration	390.547,32
EUR	FR001400B708	Participaciones Amundi	95.800,00
EUR	IE00BKPFD28	Participaciones MontLake Crabel Gemini	176.638,77
EUR	LU0145480769	Participaciones Generafi Investments	455.258,00
EUR	LU0386875149	Participaciones Pictet-Global Megatrend Selection	75.677,07
EUR	LU0428380124	Participaciones Man Trend Alternative	190.689,28
EUR	LU0687944396	Participaciones GAMCO	346.226,71
EUR	LU0951570927	Participaciones GAIA	425.761,63
EUR	LU1057468578	Participaciones BOFA MLCX	213.613,22
EUR	LU1717563164	Participaciones Horizon Capital Fund	304.316,21
EUR	LU1846577168	Participaciones Artemis Fund	174.088,15
EUR	LU1939215312	Participaciones Nordea	29.471,18
EUR	LU2131879616	Participaciones FASANARA	523.483,28
EUR	LU0952581584	Participaciones XTRACKERS II JAPAN	993.568,00
EUR	FR0013202140	Participaciones Sextant Bond Picking	341.162,93
EUR	LU1988110927	Participaciones Buy & Hold Luxembourg	389.905,36
EUR	LU0629658609	Participaciones TREA	242.827,54
EUR	IE00BZ090894	Participaciones Neuberger Berman	497.866,76
EUR	DE000A2T5DZ1	Participaciones XTRACKERS IE	1.570.785,00
EUR	IE00B1FZS467	Participaciones iShares Global Infrastructure	35.625,03
EUR	IE00BF4RFH31	Participaciones MSCI World Small Cap	544.600,00
EUR	IE00BL25JM42	Participaciones MSCI World Value	86.898,27
EUR	JE00B4PDKD43	Participaciones WisdomTree Cooper	357.669,00
EUR	JE00B5SV2703	Participaciones WisdomTree Silver	960.000,00
EUR	LU1900066462	Participaciones AMUNDI MSCI	75.636,72
EUR	LU1953136527	Participaciones BNP Paribas	25.717,22
EUR	ES0105549002	Participaciones Montepino Logistica	576.000,00
EUR	BE0948506408	Participaciones DPAM B Real Estate	38.073,76
EUR	FR0010589325	Participaciones Groupama Avenir Euro	146.808,43
EUR	IE00BFRSYK98	Participaciones Global Life	311.025,14
EUR	IE00BZ005F46	Participaciones Aegon	224.743,71
EUR	LU1681037864	Participaciones Amundi	1.093.757,28
EUR	LU1939255961	Participaciones Global Strategy	45.429,34
EUR	LU2145466129	Participaciones Smart Mobility	53.319,03
GBP	GB00BD9PXH49	Participaciones ABRDN	10.418,58
USD	IE00B42NKQ00	Participaciones S&P 500	308.868,15

USD	US0321086490	Participaciones Amplify Junior Silver	325.368,67
USD	US1320617061	Participaciones Cambria Emerging	44.869,53
USD	US37960A1806	Participaciones Renewable Energy	26.961,07
USD	US4642884146	Participaciones iShares National Mudi	200.614,68
USD	US46434G8895	Participaciones iShares Emerging Markets	45.064,49
USD	US46434V6478	Participaciones iShares Global	116.827,00
USD	US46435G5247	Participaciones iShares International Divident	267.772,86
USD	US7599372049	Participaciones Renaissance	34.006,26
USD	US7599373039	Participaciones Renaissance	35.884,16
USD	US82889N5251	Participaciones Simplify	196.687,41
USD	IE00B0HCGS80	Participaciones Dimensional Emerging Markets	107.022,82
USD	IE00BY9RD29	Participaciones Brookfield Real Assets	68.211,38
USD	LU1871084460	Participaciones Quadriga	1.485.877,90
USD	LU2243823320	Participaciones Gam Star	470.226,98
USD	US0250728773	Participaciones Avantis	225.734,72
USD	IE00BZ0PKS76	Participaciones iShares STOXX USA	161.668,13
USD	US00162Q4525	Participaciones Alerian MLP	72.335,38
USD	US78464A8707	Participaciones APDR S&P Biotech	42.248,86
USD	US92189F1066	Participaciones VanEck	219.061,81
USD	US92189H8051	Participaciones VanEck	215.416,45
USD	LU0278093082	Participaciones Vontobel	117.023,68
TOTAL CARTERA EXTERIOR RENTA VARIABLE			17.487.802,98
USD	PuS&P5575H	Opción PUT S&P500 5575 03/26	5.040,01
TOTAL CARTERA EXTERIOR - DERIVADOS			5.040,01

ANEXO: DETALLE DE LA CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSION LIBRE, S.A.

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0505130692	Pagarés DOMINION RESOURCES3,5202025-06-13	490.025,42
EUR	ES05846960A3	PagarésMASMOVIL IBERCOM	588.973,43
EUR	ES05329455L7	PagarésTUBACEX3,7002025-01-17	99.368,06
EUR	ES05148200C5	Pagarés VOCENTO SA4,9002025-02-21	588.450,38
TOTAL Cartera interior - Valores representativos de deuda			1.766.817,29
EUR	ES0164743009	Participaciones MUTUAFONDO BONOS SUBORDINADOS	625.158,99
TOTAL Cartera interior - Instituciones de inversión colectiva			625.158,99
EUR	ES0112761046	Participaciones BEKA	70.783,89
EUR	FR001400B708	Participaciones ARKEA	56.540,94
EUR	ES0161626066	Participaciones AMCHOR	192.831,58
TOTAL Cartera interior - Otros			320.156,41
GBX	GB00BD9PXH49	Acciones ABERDEEN GLOBAL SERVICES	24.305,41
EUR	ES0105549002	Acciones MONTEPINO LOGISTICA SOCIMI	552.000,00
TOTAL Cartera exterior - Instrumentos de patrimonio			576.305,41
USD	US0321086490	Participaciones AMPLIFY JUNIOR SILVER MINERS	637.768,01
USD	US92189F1066	Participaciones VAN ECK ASSOCIATES CORP	196.896,77
USD	US92189H8051	Participaciones VAN ECK ASSOCIATES CORP	128.965,84
EUR	XS2595366340	Participaciones XTRACKERS	64.421,50
USD	US37954Y7076	Participaciones GLOBAL X MANAGEMENT CO LLC	23.977,15
USD	US00162Q4525	Participaciones ALPS ETF TRUST	84.049,76
USD	IE00BY9Y9RD29	Participaciones MELLON	70.808,90
USD	IE00B53L4350	Participaciones ICHARES DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE UCITS	265.907,20
USD	LU1846577168	Participaciones ARTEMIS LUX - GLOBL EM-I A EUR	141.251,46
USD	US46434G8895	Participaciones BLACKROCK ASSET MANAGEMENT	39.967,85
EUR	LU0629658609	Participaciones TREA	233.104,43
USD	IE00B0HCGS80	Participaciones DIMENSIONAL	93.538,61
USD	US1320617061	Participaciones CAMBRIA EMERG SHRHLDR	41.579,34
USD	LU0278093082	Participaciones VONTOBEL ASSET MANAGEMENT	103.488,61
USD	IE00B1XNHC34	Participaciones BLACKROCK LUXEMBURGO SA	95.235,00
EUR	FR0010589325	Participaciones GROUPAMA ENTREPRISES-N	139.463,68
EUR	IE00BZ0PKV06	Participaciones ISHARES MSCI	329.065,35
EUR	IE00BF4RFH31	Participaciones ISHARES MSCI WORLD SMALL CAP	505.120,00
EUR	LU1900066462	Participaciones LYXOR INTERNACIONAL	49.114,62
EUR	IE00BL25JM42	Participaciones INDICE MSCI WORLD	69.654,99
EUR	BE0948506408	Participaciones PETERCAM ASSET MANAGEMENT	35.568,32
EUR	LU0428380124	Participaciones VONTOBEL ASSET MANAGEMENT	183.532,14
USD	US0250728773	Participaciones AVANTIS	242.397,14
USD	US7599372049	Participaciones RENAISSANCE CAPITAL LLC	36.821,66
USD	US78464A8707	Participaciones SPDR TRUST SERIES 1	35.401,22
USD	US46435G5247	Participaciones BLACKROCK LUXEMBURGO SA	249.418,58
EUR	IE00B3ZW0K18	Participaciones SCHARES S&P 500 EUR HEDGED	1.235.276,40
USD	US46434V6478	Participaciones BLACKROCK LUXEMBURGO SA	127.327,60
USD	IE00BZ0PKS76	Participaciones ISHARES MSCI	154.373,31
USD	IE00B1FZS467	Participaciones ISHARES MSCI	36.364,65
EUR	LU1057468578	Participaciones MERRIL LYNCH INT & CO	211.700,80
EUR	LU1939255961	Participaciones NINETY ONE LUXEMBOURG SA	44.062,50
EUR	LU1939215312	Participaciones NORDEA INVESTMENT FUNDS	27.364,75
EUR	LU2194447293	Participaciones PARIBAS	22.212,61
EUR	LU1953136527	Participaciones PARIBAS	24.403,29
EUR	LU0386875149	Participaciones PICTET- GLOBAL MEGATRND SELECTION	77.028,82
USD	US7599373039	Participaciones RENAISSANCE CAPITAL LLC	29.437,34
EUR	LU2145466129	Participaciones ROBECO LUXEMBOURG SA	47.485,31
USD	LU1871084460	Participaciones AQUA	1.483.076,22
EUR	DE000A2T5DZ1	Participaciones DB X-TRACKRES	2.179.185,00
EUR	JE00B7305Z55	Participaciones ETFS COMMODITY SECUR.LMTD	106.026,00
USD	US38150K1034	Participaciones GOLDMAN SACHS PHYSICAL GOLD	548.181,84
EUR	LU0687944396	Participaciones GABELLI ASSET MANAGEMENT CO	314.767,53
EUR	IE00BKPFDC28	Participaciones MELLON	186.425,53

EUR	LU0951570927	Participaciones SCHROEDER INTER SELECTION FUND	398.462,31
EUR	FR0013202140	Participaciones SEXTANT	325.981,62
EUR	LU1988110927	Participaciones BUY & HOLD LUXEMBURG B&H	374.290,22
EUR	LU2131879616	Participaciones FASANARA	502.774,81
EUR	LU2658189787	Participaciones M&G	210.248,20
EUR	IE00BZ005F46	Participaciones NEUBERGER	217.437,73
EUR	IE00BZ090894	Participaciones NEUBERGER	469.761,19
USD	CH1162117886	Participaciones VINIFLORA	1.975.632,00
USD	LU2243823320	Participaciones GAM FUND MANAGEMENT	445.815,06
USD	US4642884146	Participaciones ISHARES MSCI	226.395,60
USD	US82889N5251	Participaciones SIMPLIFY ASSET MANAGEMENT INC	219.943,28
TOTAL Cartera exterior - Instituciones de Inversión Colectiva			16.317.959,65

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Situación de la Sociedad, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025, 2024, 2023 y 2022 asciende a 11,50, 10,31, 9,62 y 9,22 euros por acción, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 es de 32.705.662,91 euros (27.568.525,32 euros a 31 de diciembre de 2024, 21.971.227,82 euros a 31 de diciembre de 2023 y 20.807.171,82 euros a 31 de diciembre de 2022).

Renta variable

Los mercados de renta variable registraron en 2025 un comportamiento positivo en términos generales, aunque el año estuvo marcado por dos fases diferenciadas. Durante el primer semestre predominó un entorno de elevada volatilidad, provocado principalmente por el recrudecimiento de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China tras el anuncio de nuevos aranceles por parte de la administración estadounidense. Este escenario generó episodios de corrección en las bolsas y favoreció una rotación hacia sectores defensivos y compañías de estilo valor.

A partir del segundo semestre, el tono de los mercados cambió de forma significativa. La desescalada parcial de las tensiones comerciales, junto con la publicación de datos macroeconómicos razonablemente sólidos y el avance de acuerdos temporales entre Estados Unidos y China, permitió recuperar la confianza de los inversores. A ello se sumaron unos resultados empresariales robustos y el impulso continuado de la inversión en inteligencia artificial, que siguió actuando como uno de los principales motores del mercado, especialmente en Estados Unidos.

Desde un punto de vista geográfico, el comportamiento fue heterogéneo. En Estados Unidos, el S&P 500 avanzó un 16,9% en el conjunto del año, mientras que el Nasdaq registró una subida del 20,17%, impulsado principalmente por el sector tecnológico, a pesar de algunas tomas de beneficios puntuales en grandes compañías del sector. No obstante, la fuerte depreciación del dólar durante el año penalizó la rentabilidad para los inversores europeos.

En Europa, las bolsas mostraron un comportamiento especialmente destacado. El EuroStoxx 50 se revalorizó un 18,3% en el año, apoyado principalmente por el buen comportamiento de los sectores financiero, eléctrico y de consumo. Dentro de la región, el mercado español destacó de forma notable: el Ibex 35 acumuló una subida del 49,3% en el conjunto del ejercicio, situándose entre los mercados con mejor comportamiento a nivel global.

En Asia, el Nikkei japonés también registró una evolución muy positiva, con un avance del 26,2% en el año, impulsado por el contexto político tras las elecciones y por unas perspectivas fiscales más expansivas. En el caso de los mercados emergentes, el comportamiento fue más desigual entre países, aunque el índice MSCI Emergente logró cerrar el ejercicio con una subida del 30,6%, apoyado en parte por la estabilización de la economía china y el buen comportamiento de otros mercados asiáticos.

El año también estuvo influido por diversos factores macroeconómicos y geopolíticos. Las tensiones comerciales, los episodios de incertidumbre política en Europa, el cierre parcial de la administración estadounidense y diversos focos de conflicto internacional contribuyeron a generar episodios puntuales de volatilidad. En este contexto, activos refugio como el oro registraron un comportamiento extraordinariamente positivo, con una subida superior al 60% en el año.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Renta fija

El ejercicio 2025 estuvo marcado por un giro progresivo hacia políticas monetarias más acomodaticias en las principales economías desarrolladas, en un contexto de desaceleración del crecimiento global y moderación de la inflación. Tras un inicio de año todavía condicionado por la incertidumbre sobre el ritmo de bajadas de tipos, los bancos centrales fueron adoptando un tono más flexible conforme avanzó el ejercicio.

En Europa, el Banco Central Europeo continuó con su ciclo de recortes, situando el tipo de depósito en el 2,0%. La moderación de la inflación, que se estabilizó en torno al 2,1% en los últimos meses del año, permitió mantener esta postura más acomodaticia. En Estados Unidos, la Reserva Federal también inició un proceso de relajación monetaria a partir de finales de verano, aplicando tres recortes de tipos que dejaron el rango de los fed funds en el 3,5%-3,75% a cierre de ejercicio. Este movimiento respondió a una economía que mostraba señales mixtas: un consumo todavía resiliente pero un mercado laboral con indicios de enfriamiento.

En los mercados de deuda pública, el comportamiento fue dispar entre regiones. La rentabilidad del Treasury americano a 10 años descendió desde el 4,57% a comienzos de año hasta el 4,16% al cierre de 2025, acumulando una caída de aproximadamente 40 puntos básicos. En cambio, en Europa las rentabilidades soberanas tendieron a repuntar ligeramente durante el año: el Bund alemán a 10 años pasó del 2,40% al 2,85%, mientras que el bono español a 10 años se situó en el 3,33% frente al 3,06% inicial. No obstante, la prima de riesgo española se redujo desde 66 hasta 54 puntos básicos, reflejando la buena evolución relativa de la deuda periférica en un entorno de política monetaria más favorable.

En crédito corporativo, los diferenciales se mantuvieron relativamente estrechos durante gran parte del ejercicio. Aunque experimentaron episodios de ampliación temporal durante los momentos de mayor volatilidad del primer trimestre, terminaron el año comprimidos, tanto en grado de inversión como en high yield, apoyados por la búsqueda de rentabilidad en un contexto de tipos en descenso. El mercado primario registró una elevada actividad y una fuerte demanda por parte de los inversores, especialmente en emisiones corporativas europeas.

En conjunto, la renta fija ofreció retornos positivos durante el año, beneficiándose del descenso de las rentabilidades en Estados Unidos y de la estabilidad de los diferenciales de crédito.

Política de inversión seguida.

A lo largo del año 2025, la estrategia de inversión se ha basado en una gestión activa de la cartera, buscando un equilibrio entre exposición a tendencias de crecimiento, protección ante eventos macroeconómicos y ajustes tácticos ante la volatilidad del mercado. Se han implementado cambios en renta variable, renta fija, materias primas, inversión alternativa y divisas, con el objetivo de optimizar la rentabilidad y gestionar los riesgos asociados a la evolución de los mercados financieros.

En renta variable, se incrementó la exposición al mercado japonés, aprovechando el buen comportamiento relativo de su economía y mercado bursátil. Asimismo, se redujo progresivamente la exposición a compañías mineras de oro y plata, al tiempo que se incorporó exposición al sector energético. Con el objetivo de gestionar el riesgo de mercado, se implementaron coberturas sobre la exposición a renta variable estadounidense mediante la compra de opciones put sobre el índice S&P 500.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En renta fija, la gestión se centró principalmente en ajustes tácticos de duración. A comienzos de año se incrementó la duración de la deuda estadounidense mediante la compra de bonos del Tesoro a 20 años tras el repunte de rentabilidades registrado en enero. Posteriormente, durante la corrección de tipos observada en febrero, se redujo la duración tanto en deuda americana como europea mediante la utilización de futuros sobre el Treasury a 20 años y sobre el Bund alemán. Durante los meses de marzo y abril se volvió a incrementar la duración en Estados Unidos a través de futuros sobre el Treasury a 20 años, mientras que en la segunda mitad del año se procedió a reducir nuevamente la duración americana mediante la venta de futuros sobre el Treasury a 10 años.

Adicionalmente, se realizaron inversiones en pagarés y operaciones de REPO con el objetivo de optimizar la gestión de la liquidez del fondo. También se incorporaron bonos ligados a la inflación en Estados Unidos y bonos japoneses a largo plazo, así como nuevas emisiones de pagarés y bonos para sustituir vencimientos dentro de la cartera.

En materias primas, en el primer semestre se procedió a la compra de metales preciosos como oro y plata, mientras que en el segundo semestre vendimos estas posiciones aprovechando el rally de las materias primas.

Por último, en inversión alternativa, se procedió a la venta de la posición en el CTA Principalium.

Perspectivas para el 2026

Nuestro escenario base de cara a 2026 es el de una economía en crecimiento marcada por el desfase en los ciclos de política monetaria entre las economías desarrolladas, estímulo fiscal expansivo en Estados Unidos, Japón y la mayoría de los países de la Unión Europea, un sesgo inflacionario alcista, un dólar estadounidense aún más débil y mejor rendimiento de los activos en los mercados fuera de Estados Unidos.

Nos mantenemos cautos en los bonos de larga duración estadounidenses, ya que vemos el riesgo de que los episodios de empinamiento de la curva de tipos se intensifiquen durante 2026, debido principalmente a la persistencia de la inflación después de que el efecto de los aranceles se traslade al nivel de precios. Así mismo, la posibilidad de que el endeudamiento del país alcance niveles que pongan en riesgo su sostenibilidad podría presionar al alza los tipos a largo plazo, incluso si la FED implementa una política monetaria con sesgo dovish.

De cara al próximo ejercicio, seguimos favoreciendo una aproximación prudente dentro de las carteras de renta fija. Mantenemos preferencia por crédito con grado de inversión y duraciones moderadas o cortas, dada la estrechez actual de los diferenciales frente a la deuda soberana, sin perder de vista oportunidades selectivas en segmentos concretos del mercado.

En renta variable, nuestra visión es compatible con un buen comportamiento de los activos de riesgo a nivel global. Sin embargo, en EE. UU. observamos riesgo de concentración y valoraciones exigentes en el núcleo tecnológico que domina los índices, además de un mayor nivel de incertidumbre institucional y de política económica, por lo que favorecemos los mercados fuera del país norteamericano. A su vez, aunque el desarrollo de la IA promete mejorar la productividad global, persisten riesgos sobre la rentabilidad de las inversiones en centros de datos y la sustitución de puestos de trabajo, lo que hace que la exposición directa a compañías tecnológicas líderes requiera prudencia. Por ello, priorizamos la infraestructura subyacente que soportará su implementación, incluyendo metales industriales y energía.

También creemos que la inflación jugará un papel preponderante en el año, con más propensión a sufrir shocks al alza dada la elevada incertidumbre geopolítica. Así, los activos reales ganan relevancia por su capacidad de trasladar precios, preservar poder adquisitivo y estabilizar carteras. Lo que refuerza nuestra preferencia por activos como infraestructuras, real estate y hedge funds diversificados, que históricamente muestran mejor desempeño en escenarios de inflación elevada o volátil.

TRENTUM CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN LIBRE, S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Derecho de voto

El presente escrito, pretende establecer la política marcada en los fondos gestionados por Acacia Inversión SGIIC SA en lo relativo al derecho de voto, tal como dicta la "Ley 5/2021, de 12 de abril, la cual modificó algunas normas financieras en lo relativo al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas de las sociedades cotizadas, como consecuencia de la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y de Consejo de 17 de mayo de 2017."

La entidad cree que, en relación a la política de voto y el mundo de las engagement (provocar un cambio en la empresa invertida), se debe tener en cuenta los recursos y el volumen de activos gestionados de la entidad. De modo que una compañía pequeña tiene mucha menos capacidad de influir que un gigante de la gestión suponiendo un gran consumo de recursos. Asimismo, esta se debe adaptar a su estilo de inversión, y Acacia Inversión respecto a las acciones, hace inversión basada en factores tomando pequeñas posiciones con alta rotación.

Por tanto, respecto a la Política de Ejercicio del Derecho de Voto, la Gestora no tiene bajo gestión ninguna IIC que tenga participación en sociedades españolas con participación superior al 1% del capital social con más de un año de antigüedad por lo que la Gestora no ha ejercido el derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales de dichas sociedades. No obstante, en interés de los partícipes, en el caso de Juntas de Accionistas con prima de asistencia, nuestra entidad realiza con carácter general las actuaciones necesarias para la percepción de dichas primas por parte de las IIC gestionadas.

Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 8).